

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MEXICO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 10 DEMARCACIÓN: Sanstano Caranza

SIENDO LAS 18:30 HORAS AM DEL DIA diez DE JUNIO DE 2021,

En: Calle Manuel Rivera Cambaros n° 61 Col. Jardin Balbuena
c.p. 15900 domicilio de este Consejo Distrital, se reunieron sus integrantes,

con fundamento en lo prescrito en los artículos 104, numeral 1, incisos a), f), y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 115; 116; 124; 126, fracciones XI, XII y XIII; 128 fracción XII; 129 fracciones I y II; 451; 452; 454 fracción II; 455; 456; 457; 458; 459 y 461 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y procedieron a realizar el cómputo total de cabecera de Demarcación de la elección para la Alcaldía, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN LA DEMARCACIÓN

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	treinta y cuatro mil setecientos noventa y uno	34,791
	veintiocho mil quinientos sesenta y cuatro	28,564
	veinte mil doscientos veinte	20,220
	tres mil cuatrocientos noventa y siete	3,497
	cuatro mil ciento cincuenta y cuatro	4,154
	seis mil veintiséis	6,026
	ciento cuarenta mil novecientos siete	104,907
	mil ciento diecisiete	1,117
	dos mil seiscientos veintisiete	2,627
	mil setecientos setenta y siete	1,777
	dos mil novecientos cuarenta y seis	2,946
	dos mil setecientos sesenta y dos	2,762
	doscientos noventa y cinco	295
	ciento cincuenta y siete	157
	ciento veintiocho	128
	mil trescientos veintidós	1,325
	doscientos sesenta y cuatro	264
	cinco mil ochocientos dieciocho	5,818
	diecisiete mil trescientos setenta y cinco	22,137

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	treinta y cinco mil novecientos cuarenta	35,940
	veintinueve mil seiscientos noventa y cinco	29,695
	veintiuno mil doscientos ochenta y dos	21,282
	tres mil cuatrocientos noventa y siete	3,497
	cuatro mil ciento cincuenta y cuatro	4,154
	seis mil veintiséis	6,026
	ciento cincuenta mil novecientos siete	105,570
	mil ciento diecisiete	1,117
	dos mil seiscientos veintisiete	2,627
	mil setecientos setenta y siete	1,777
	dos mil novecientos cuarenta y seis	2,946
	doscientos sesenta y cuatro	264
	cinco mil ochocientos dieciocho	5,818
	diecisiete mil trescientos setenta y cinco	22,137

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	ochenta y seis mil novecientos diecisiete	86,917
	tres mil cuatrocientos noventa y siete	3,497
	ciento diez mil trescientos ochenta y seis	110,386
	seis mil veintiséis	6,026
	mil ciento diecisiete	1,117
	dos mil seiscientos veintisiete	2,627
	mil setecientos setenta y siete	1,777
	dos mil novecientos cuarenta y seis	2,946
	doscientos sesenta y cuatro	264
	cinco mil ochocientos dieciocho	5,818

CONSEJO DISTRICTAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
SECRETARIO/A	Isaac Sergio Mendoza Garcia	[Firma]	T
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	Fidel Vargas Ayala	[Firma]	T
	Celina Araya Cruz	[Firma]	P
	Angel Diaz Regas	[Firma]	P
	Hugo Hernandez Gamboa	[Firma]	P
	Norma Gabriela Hurtado Mora	[Firma]	P
	Luis Alberto Martinez Ramirez	[Firma]	P
	Cecilia Mazarin Segura Cardenas	[Firma]	P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMA	P/S *
	SUSAN DIAZ GARCIA	[Firma]	S
	DAVID REYES MARTINEZ	[Firma]	P
	Alexandra Fuentes Baeza	[Firma]	P
	Pedro Isaac Muñoz Velasco	[Firma]	S
	Oscar Lopez Domercq	[Firma]	P
	Cirilo Lopez Lopez	[Firma]	P
	Veronica Patricia Ramirez Vasquez Jimenez	[Firma]	P
	Perla Amalia Brachman	[Firma]	P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CABECERA DE DEMARCACIÓN Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.